

Concejales esperan mejoras en proceso de licitación de aseo

VIÑA DEL MAR. Edil Lues denunció en Contraloría que desde hace meses relevantes servicios están desregulados.

Sebastián Mejías O.
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Hasta la Contraloría Regional se dirigió el edil de Viña del Mar, René Lues (DC), con un requerimiento para investigar la inexistencia de contratos por parte de la Municipalidad para regular dos importantes servicios de aseo en la comuna. Se trata de la "Concesión de Limpieza de Aceras y Calzadas" por un valor mensual de \$286 millones, y de "Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios" por un valor de \$512 millones, que carecen de contratos vigentes desde hace más de nueve y siete meses, respectivamente, denunció el edil.

Desde que vencieron ambos contratos, la administración ha venido prorrogando la ejecución de los servicios mes a mes, reclama Lues, sin informarle de esta situación al Concejo Municipal.

"Jamás se sometió a conocimiento del concejo municipal esta situación ni se solicitó una contratación directa para asegurar la suscripción de un contrato para ambos servicios, luego de declarar desiertas las licitaciones públicas respectivas, explicó.

La normativa legal para este tipo de servicios, dice, "exige la suscripción previa de un contrato donde se establecen no solo las condiciones de

9

Meses que no hay contrato de limpieza de aceras y 7 desde que venció contrato por recolección de residuos.

prestación de los mismos, condiciones laborales, pólizas de seguros y las obligaciones del proveedor, sino también las multas y garantías". De ahí que advierte que "durante todos estos meses éstas no se pudieron cursar ni exigir, menoscabando y debilitando el resguardo jurídico y económico de la inversión de los recursos municipales".

PROPIUESTA MUNICIPAL

Cuenta el concejal Pablo González que en las últimas reuniones del Concejo Municipal, la administración presentó propuestas de trato directo con la empresa "Cosemar", para ajustar a contrato tanto el servicio de "Concesión de Limpieza de Aceras y Calzadas", como la "Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios". Ambas firmas, que deberán tener la aprobación de los ediles, serán por un periodo de tiempo ajustado, de alrededor de seis meses cuenta González, en tanto se desarrollan nuevas bases de licitación que regulen dichos servicios.

Fue en la comisión del pasado jueves, cuenta el edil,



CONCEJO MUNICIPAL DEBERÍA RESOLVER ESTE TEMA EL MARTES.

"cuando la Dirección Jurídica aclara la situación, lo que a mí me satisface de cara a la votación del trato directo".

SE LLEGA TARDE

Sobre este tema, lo que le preocupa en particular a la concejala Antonia Scarella es que como municipio "estamos llegando tarde a los procesos de licitación", recordando que "ya son muchos los casos en que las licitaciones se caen por problemas en los tiempos o porque quedan desiertas, terminando en tratos directos".

A juicio de Scarella, "comenzar con un proceso de licitación dos meses antes de que termine el contrato no me pa-

rece que sea precisamente anticiparse". Agregó que si "la finalidad era unificar los contratos de retiro de residuos, como se pretende hacer próximamente, esto debería haberse planteado al Concejo junto con las alternativas para llevar a cabo esto".

Por su parte, el edil Sandro Puebla valoró que "se esté aprobando la contratación del servicio de aseo mientras se hace la licitación definitiva" y esperaría "que ahora el proceso sí sea exitoso". Cree que "si las cosas se hacen bien y no se cometen los errores que yo denuncie en su momento, se podrá conseguir un servicio óptimo que es lo que necesitamos en la comuna".

CG